



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	254180		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			2 ENE. 1980		

(Ref.: FRW-4989)

MODELO DE UTILIDAD

16 OCT. 1981

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	32 170		23 Abril 1.979		U.S.A.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F47C 27/w

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"EMPUÑADURA DE PISTOLA"

71	SOLICITANTE (S)
	PACHMAYR GUN WORKS, INC.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	1220 South Grand Avenue, Los Angeles, CA 90015 (U.S.A.)

72	INVENTOR (ES)
	FRANK AUGUST PACHMAYR y JACK ROLAND FARRAR

73	TITULAR (ES)
	PACHMAYR GUN WORKS, INC.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente invento se refiere a empuñaduras de pistola acolchadas perfeccionadas del tipo que incluye de preferencia una parte acolchadora de sección horizontal generalmente en U apta para extenderse a través del dorso de un mango de pistola y que tiene unas porciones laterales que se proyectan hacia adelante en lados opuestos del mango. Algunas de las características del invento se refieren a la proporción de una tira transversal acolchadora formada por lo menos en parte de material elastomérico y que se extiende entre lados opuestos del mango de la pistola, con ventaja en la parte anterior del mango. Esta tira puede tener en uno o sus dos extremos una porción de borde de conexión que es recibida en un lado del mango de pistola y puede ser empañada con un espaldón o espaldones del mango para impedir que se separe la tira, y que pueda ser retenida contra el mango por la mencionada parte en forma de U.
- 5.
- 10.
- 15.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral de una pistola que tiene una empuñadura acolchada según el invento;

La figura 2 es una vista posterior según la línea 2-2 de la figura 1;

20.

La figura 3 es una vista de frente según la línea 3-3 de la figura 1;

La figura 4 es una vista en planta desde abajo según la línea 4-4 de la figura 1;

Las figuras 5, 6 y 7 son secciones según las líneas 5-5 6-6 y 7-7 de la figura 1;

25.

La figura 8 es una sección principalmente según la línea 8-8 de la figura 2;

La figura 9 es una perspectiva en despiece de dos partes acolchadoras;

30.

La figura 10 es una sección según la línea 10-10 de

La figura 10 es una sección según la línea 10-10 de la figura 8; y

La figura 11 es una sección según la línea 11-11 de la figura 8.

5.

10.

15.

La pistola convencional 10 que se ilustra tiene un armazón 11 en el que está montado un cañón 12 a través del cual se dispara una bala bajo el mando de un gatillo 13. El mango 14 que se proyecta hacia abajo desde el armazón contiene un pasaje 15 que se extiende hacia arriba y hacia adelante para recibir un peine 16 que contiene una serie de cartuchos que hay que alimentar hacia arriba al mecanismo de disparo. El peine 16 puede insertarse hacia arriba en el pasaje 15, y ser retenido de modo liberable en el mango por un elemento de retención 17 presionado por muelle y montado en el armazón pivotablemente en torno al eje transversal 117 contra la tendencia de un muelle 217. Cuando se hace girar hacia atrás el elemento 17 a la posición que se representa con línea de trazos y puntos en la figura 8, el peine 16 es liberado para la extracción del arma.

20.

25.

30.

El mango 14 de la pistola puede incluir una sección anterior principal 18 que contiene el pasaje 15 y que tiene una superficie frontal 19 generalmente vertical que está inclinada ligeramente hacia adelante y que contiene unas cavidades 19' poco profundas para los dedos. Dos superficies 20 y 21 laterales paralelas y opuestas de la parte 18 se extienden hacia atrás en planos paralelos al, y espaciadas iguales distancias del, plano central vertical 22 de delante a atrás del arma. Hacia atrás y más allá de las superficies 20 y 21, la parte 18 tiene dos superficies laterales verticales paralelas, 23 y 24, que son paralelas al plano 22 y equidistantes de éste, pero están ligeramente más cerca de él que las superficies 20 y 21. En la juntura de las superficies 20 y 23, la parte 18 forma

dos muescas 25 y 26 (figuras 5, 7 y 8) rectangulares espaciadas verticalmente, definidas por superficies 27 y 28 generalmente verticales de bordes frontales que miran hacia atrás y superficies 68 y 69 generalmente horizontales de borde superior e inferior. Un par de elementos metálicos 29 y 30 en forma de U están fijados al dorso de la parte 18 y contienen tallos roscados 31 en los que se pueden engranar dos tornillos de retención 32.

5.

La empuñadura del presente invento incluye, de preferencia, una parte posterior acolchadora 33 y una tira anterior.

10.

34 acolchadora. La parte posterior 33 es de sección horizontal en forma general de U, y comprende un cuerpo 35 de material elástico y un elemento de refuerzo 36 embebido en él. El material elástico puede ser caucho, de preferencia neopreno, con ventaja con un dureza Shore comprendida entre 35 y 45 en la escala A, y que tiene unas superficies exteriores 37 deformables elásticamente bajo una fuerza de asimiento y hechas, de preferencia, irregulares, como por oscaquetado 38.

15.

El material elástico 35 forma dos paneles laterales 41 y 42 que se extienden verticalmente y son esencialmente paralelos entre sí y con respecto al plano 22. Estos paneles tienen superficies internas verticales planares 43 y 44 que pueden empuñarse con superficies exteriores verticales planares 45 de la empuñadura del arma y que contienen dos rebajos poco profundos 39 cerca de los bordes anteriores de los paneles definidos por superficies verticales 43' y 44' dispuestos paralelos entre sí y con respecto al plano 22 y descentrados ligeramente lateralmente hacia fuera con respecto a las superficies 43 y 44. Las superficies exteriores de los paneles son en general paralelas entre sí pero pueden ser ligeramente redondeadas. El cuerpo 35 se curva cerca del dorso del mango 48 y tiene una superficie posterior curva 49, y el extremo superior de la parte 33 puede curvarse hacia atrás en 50

20.

El material elástico 35 forma dos paneles laterales 41 y 42 que se extienden verticalmente y son esencialmente paralelos entre sí y con respecto al plano 22. Estos paneles tienen superficies internas verticales planares 43 y 44 que pueden empuñarse con superficies exteriores verticales planares 45 de la empuñadura del arma y que contienen dos rebajos poco profundos 39 cerca de los bordes anteriores de los paneles definidos por superficies verticales 43' y 44' dispuestos paralelos entre sí y con respecto al plano 22 y descentrados ligeramente lateralmente hacia fuera con respecto a las superficies 43 y 44. Las superficies exteriores de los paneles son en general paralelas entre sí pero pueden ser ligeramente redondeadas. El cuerpo 35 se curva cerca del dorso del mango 48 y tiene una superficie posterior curva 49, y el extremo superior de la parte 33 puede curvarse hacia atrás en 50

25.

El material elástico 35 forma dos paneles laterales 41 y 42 que se extienden verticalmente y son esencialmente paralelos entre sí y con respecto al plano 22. Estos paneles tienen superficies internas verticales planares 43 y 44 que pueden empuñarse con superficies exteriores verticales planares 45 de la empuñadura del arma y que contienen dos rebajos poco profundos 39 cerca de los bordes anteriores de los paneles definidos por superficies verticales 43' y 44' dispuestos paralelos entre sí y con respecto al plano 22 y descentrados ligeramente lateralmente hacia fuera con respecto a las superficies 43 y 44. Las superficies exteriores de los paneles son en general paralelas entre sí pero pueden ser ligeramente redondeadas. El cuerpo 35 se curva cerca del dorso del mango 48 y tiene una superficie posterior curva 49, y el extremo superior de la parte 33 puede curvarse hacia atrás en 50

30.

El material elástico 35 forma dos paneles laterales 41 y 42 que se extienden verticalmente y son esencialmente paralelos entre sí y con respecto al plano 22. Estos paneles tienen superficies internas verticales planares 43 y 44 que pueden empuñarse con superficies exteriores verticales planares 45 de la empuñadura del arma y que contienen dos rebajos poco profundos 39 cerca de los bordes anteriores de los paneles definidos por superficies verticales 43' y 44' dispuestos paralelos entre sí y con respecto al plano 22 y descentrados ligeramente lateralmente hacia fuera con respecto a las superficies 43 y 44. Las superficies exteriores de los paneles son en general paralelas entre sí pero pueden ser ligeramente redondeadas. El cuerpo 35 se curva cerca del dorso del mango 48 y tiene una superficie posterior curva 49, y el extremo superior de la parte 33 puede curvarse hacia atrás en 50

para seguir el contorno del amazón del arma. En el extremo inferior de su porción posterior 48, el material elastomérico del cuerpo 35 contiene una cavidad 148 que mira hacia adelante y que está formada para que reciba la porción inferior posterior del elemento 17 en su posición de liberación del peine.

5. El elemento de refuerzo 36 es más rígido que el material del cuerpo elastomérico 35, para mantener la forma de la parte 33 y evitar una deformación indebida del material elastomérico. De preferencia, el elemento 36 es sustancialmente rígido, para que permanezca por su propia rigidez en la configuración que se ilustra en las 10. figuras, y está formado con un estampado metálico de una sola pieza, configurado para que posea dos porciones laterales verticales paralelas 51 y 52 con respecto al plano 22 y equidistantes de éste, y embobidas en las porciones 41 y 42 del cuerpo 35. El estampado de 15. metal tiene una porción posterior 53 curvada en forma de U que sigue la curvatura de la porción posterior 48 del cuerpo elastomérico, y que se extiende en torno al dorso de la empuñadura de pistola, para interconectar íntegramente y rigidamente las porciones laterales 20. apuestas 51 y 52 del elemento de refuerzo. El extremo superior del elemento 36 sigue la curvatura del cuerpo elastomérico y del dorso del arma, como se representa en 153 en la figura 8. El elemento de refuerzo 36 contiene aberturas 54 espaciadas a través de toda la zona, incluidas las porciones 51, 52 y 53, para que el material elastomérico se extienda a través de ellas a fin de aumentar la unión 25. del metal al caucho. Los tornillos 32 se extienden a través de dos aberturas 55 espaciadas verticalmente en la porción 48 posterior de la pieza transversal del cuerpo 35 para fijar la parte 33 a la empuñadura del arma. El elemento 36 tiene dos aberturas 30. 56 en cuyo interior son ajustados forzados los fustes de los tornillos 32, teniendo las cabezas agrandadas de los tornillos 32 un diámetro mayor que las aberturas 56 para ejercer una fuerza de

sujeción hacia adelante contra el elemento de refuerzo 36. Puede haber una delgada capa de material elástico en los emplazamientos de las aberturas 56 a través de la cual las cabezas de los tornillos aplican fuerza al material de refuerzo.

5. La tira 34 puede estar moldeada con el mismo material elástico que el cuerpo 35, y de preferencia está moldeada en la configuración en general horizontal en forma de U que se ilustra en las figuras 5 y 9, pero es deformable elásticamente de esta condición durante su aplicación a un arma. La parte 34 tiene una porción frontal generalmente vertical y delgada 57 que es recibida contra la superficie anterior 19 del mango del arma, y en los lados opuestos del mango tiene dos porciones 58 y 59 paralelas de bordes verticales que se extienden hacia atrás, recibidas contra los lados opuestos de la empuñadura del arma y que se extienden hacia atrás a posiciones situadas lateralmente entre la empuñadura del arma y los paneles laterales 41 y 42 de la parte 33 y dentro de las cavidades 39. La porción 59 de la parte 34 es recibida y confinada ajustadamente entre la superficie 44' del panel 42 del cuerpo elástico 38 de la parte 33 y la superficie de la pared lateral izquierda del mango 14 del arma, correspondiendo el espacio entre estas partes en 60 al espesor del elemento 34 en ese punto para confinar la parte retenida del elemento 34 contra el movimiento lateral. Más allá de esta zona 60, en dirección hacia atrás, la porción 59 de borde de la parte 34 tiene dos orejetas 61 y 62 espaciadas verticalmente y que se proyectan hacia dentro, hacia el mango del arma, en el interior de las muescas 25 y 26, y que tienen unas superficies transversales 63 que miran hacia adelante perpendiculares al plano 22 y paralelas a las superficies 27 y 28 de las muescas 25 y 26 para apoyarse contra esas superficies en una relación que impide positivamente el movimiento hacia adelante de las orejetas 61 y 62 con respecto al mango del arma.

- Las orejetas 61 y 62 pueden tener la misma configuración en general rectangular que las muescas 25 y 26, para ajustarse forzosamente dentro de ellas y ser posicionadas por dichas muescas, y son retenidas eficazmente dentro de las muescas en relación de interajusto por empuño de la parte 33 con la superficie exterior del elemento 34. Las superficies de bordes superior e inferior 66 y 67 de las orejetas 61 y 62 son paralelas a los espaldones 68 y 69 que definen las partes superior e inferior de las muescas, y se encuentran en planos perpendiculares al plano vertical central 22, y son empuñables con espaldones 68 y 69 para impedir el movimiento hacia arriba o hacia abajo de las orejetas o la parte 34 con respecto al mango del arma. La porción 58 de borde lateral derecho de la parte 34 y la mitad derecha de la parte 33 son imágenes especulares de las descritas porciones izquierda de estas partes, y se interajustan entre sí y con el mango del arma de la misma manera que se ha explicado antes detalladamente con respecto a la porción 59 y el panel 42. En particular, la porción 58 es recibida en la cavidad 43' dentro del panel 35, y tiene dos orejetas 64 y 65 espaciadas verticalmente con la misma configuración que las orejetas 61 y 62 y se proyectan en un par de muescas 25 y 26 existentes en el lateral derecho del mango del arma para interajustarse con el mango en esa zona de la misma manera que se ha descrito con respecto a las orejetas 61 y 62 y retener así el borde 58 en posición fija sobre el arma.
- Más atrás de los rebajos 43', dichos paneles 41 y 42 tienen unas proyecciones 70 formadas del material elastomérico de esos paneles y que se proyectan verticalmente hacia dentro entre las partes metálicas 29 y 30 del mango del arma. Las superficies inferiores 71 de las proyecciones 70 son horizontales y pueden empuñarse con superficies superiores horizontales 72 que miran hacia arriba de la parte 30, en una relación de retención eficaz

de la parte 33 contra un movimiento hacia abajo con respecto al mango. Las superficies verticales internas 73 de las proyecciones 70 son paralelas entre sí y con respecto al plano 22 y se apoyan contra la superficie vertical correspondientemente planar 74, sobre los laterales del mango del arma, verticalmente entre las partes 29 y 30.

5.

Al montar la empuñadura sobre el arma 10, un usuario coloca primero el elemento de acolchado anterior 34 en torno a la parte anterior del mango del arma, como manteniendo primero la parte 34 en la posición desplazada hacia adelante de la línea de

10.

trazos y puntos de las figuras 1 y 5, y moviendo luego la parte 34 hacia atrás a la posición de línea llena de estas figuras, con los bordes ligeramente abloortos cuando el elemento 34 se mueve hacia atrás, Una vez que las orejetas 61, 62, 64 y 65 son recibidas en las

15.

muecas 25 y 26, el usuario mueve la parte 33 hacia adelante desde la posición de la línea de trazos y puntos de la figura 1 a la posición de línea llena de la misma figura, desliziéndose las porciones laterales opuestas 34 y 35 de la parte 33 a las posiciones sobrepuestas de la figura 5 hacia fuera de las porciones 58 y 59 de borde de la parte 34 para bloquear esta parte en su posición de unión al mango,

20.

en la que las orejetas 61, 62, 64 y 65 impiden que la parte 34 se mueva hacia adelante o hacia arriba o hacia abajo. Al moverse la parte 33 hacia adelante con respecto al mango del arma, las proyecciones plásticas 66 se deslizan hacia adelante a lo largo de las superficies superiores de la parte 30, en relación de interajuste con éstas,

25.

reteniendo la parte 33 contra el desplazamiento hacia abajo con respecto al mango. Las partes 33 y 34 son retenidas sobre el brazo por conexión de tornillos 32 a través de la parte 33 en el interior del mango del arma, presentando las dos partes juntas superficies elásticas y empuñables con la mano del usuario enteramente en torno al mango del arma.

30.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

- 5: 1.- Empuñadura de pistola, caracterizada porque comprende una parte acolchadora para que sea recibida en torno a un mango de pistola y que incluye un cuerpo de material elastomérico que forma una porción posterior apta para extenderse a través del dorso de dicho mango y dos paneles laterales que se proyectan hacia adelante desde bordes laterales opuestos de dicha porción posterior en relación espaciada en lados opuestos del mango, y una estructura de refuerzo generalmente en forma de U, la cual forma una porción posterior que se extiende a través del dorso del mango de la pistola dentro de dicha porción posterior del cuerpo elastomérico y dos porciones laterales que se proyectan hacia adelante desde bordes opuestos de dicha porción posterior dentro de dichos paneles laterales del cuerpo elastomérico en relación espaciada y sin unión entre sí, por delante de dicha porción posterior de la estructura de refuerzo; siendo dicha porción posterior y las dos porciones laterales de dicha estructura de refuerzo más rígidas que dicho material elastomérico y estando interconectadas en una relación que mantiene a dicha estructura de refuerzo, por su rigidez, en dicha configuración de sección horizontal en forma de U.

20. 2.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 1, caracterizada porque dichas porciones posteriores de dicho cuerpo y dicha estructura de refuerzo contienen una abertura para que pase un fiador hacia adelante a través de ella para fijar dicha parte acolchadora a un

mango de pistola.

5. 3.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, caracterizada por incluir una tira acolchadora formada por lo menos en parte de material elastomérico y apta para extenderse a través de la parte anterior del mango de pistola entre bordes anteriores de dichos paneles laterales.

10. 4.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dicha tira está formada separadamente de dicha parte acolchadora.

5.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dicha tira está conectada íntegramente a un borde anterior de uno de dichos paneles.

15. 6.- Empuñadura, de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dicha tira está formada separadamente de dicha parte acolchadora y está construida para que se interajuste con dicha parte acolchadora y sea retenida por ella sobre el mango de pistola.

20. 7.- Empuñadura de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dicha tira tiene una porción de unión que es recibida entre dicha parte acolchadora y el mango de pistola en una relación de fijación de la tira al mango de pistola.

25. 8.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 7, caracterizada porque dicha porción de unión tiene una orejeta que se proyecta lateralmente hacia dentro hacia el mango de pistola en una relación de retención de la orejeta contra un predeterminado movimiento con relación al mango.

30. 9.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 3, caracterizada porque dicha tira tiene porciones

opuestas de borde recibidas lateralmente entre dichos paneles laterales del cuerpo elastomérico y el mango de pistola y que tienen orejetas que se proyectan hacia dentro en una relación de retención de dichas porciones opuestas de borde de la tira contra la separación.

5.

10.- Empuñadura, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dichas porciones posteriores y laterales de la estructura de refuerzo están formadas como un estampado de una sola pieza metálica que tiene suficiente rigidez para permanecer rígidamente en una configuración seccional horizontal en forma de U y para retener dicho cuerpo elastomérico en una configuración seccional horizontal esencialmente en forma de U, existiendo un fiador apto para extenderse hacia adelante a través de dicho cuerpo y estructura de refuerzo y que tiene una cabeza de un diámetro capaz de aplicar una fuerza hacia adelante de sujeción a dicha estructura de refuerzo.

10.

15.

11.- Empuñadura, de conformidad con la reivindicación 10, caracterizada porque dicha parte acolchadora puede moverse deslizablemente hacia adelante en torno al mango del arma y tiene una proyección que se extiende hacia dentro desde por lo menos uno de dichos paneles laterales y es móvil deslizablemente a una posición situada sobre un espaldón sobre dicho mango para impedir que dicha parte se mueva hacia abajo.

20.

25.

12.- Empuñadura, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada porque dicha porción posterior del cuerpo elastomérico contiene una cavidad en un lado anterior del mismo debajo de dicha porción posterior de la estructura de refuerzo en la que

30.

puede moverse un elemento de retención de peine de munición en una posición de liberación de éste.

5. 13.- Empuñadura, de conformidad con las reivindicaciones precedentes, caracterizada por comprender un elemento acolchador formado por lo menos en parte del material elastomérico y apta para extenderse a través de la parte anterior de un mango de pistola y que tiene una porción de unión para que sea recibida a un lado del mango, con una orejeta que se proyecta lateralmente hacia dentro, hacia el mango, para acoplamiento ajustado con un espaldón sobre el mango en una relación de bloqueo con respecto al movimiento de separación de dicha porción de unión.

15. 14.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 13, caracterizada porque dicho elemento acolchador tiene una segunda porción de unión para que sea recibida en el otro lateral de dicho mango y que tiene una orejeta que se proyecta hacia dentro, hacia el mango, para empuñarse con un espaldón sobre el mango en una relación de bloqueo con respecto al movimiento de separación de dicha porción de unión.

25. 15.- Empuñadura, de conformidad con la reivindicación 13 o 14, caracterizada porque incluye una parte acolchadora para que sea recibida en un lateral del mango de la pistola y que tiene una porción recibida lateralmente fuera de una de dichas porciones de unión de dicho elemento acolchador para mantenerlo opuesto a dicho espaldón.

30. 16.- Empuñadura, de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 13 a 15, caracterizada porque dicha orejeta u orejetas son empuñables tanto horizontalmente co-

mo verticalmente contra espaldones sobre el mango del arma para impedir que las orejetas se muevan horizontal o verticalmente.

5. 17.- Empuñadura, de conformidad con las reivindicaciones precedentes caracterizada por comprender una parte acolchadora que tiene una porción posterior para que se extienda a través del dorso de un mango de pistola y dos porciones laterales que se proyectan hacia adelante desde bordes opuestos a dicha porción posterior para que sean recibidas en lados opuestos del mango y conectadas a dicha porción posterior para operar con ésta como una parte acolchadora en forma de U antes y durante la aplicación al mango de pistola; y un elemento acolchador anterior formado separadamente de dicha parte acolchadora en forma de U y formado por lo menos en parte de material elastomérico y apto para extenderse a través de la parte anterior del mango de pistola y que tiene porciones opuestas de borde aptas para extenderse hacia atrás en lados opuestos del mango en posiciones de ajustamiento para ser confinadas lateralmente entre dichas porciones laterales de la parte acolchadora en forma de U y el mango de pistola.
10. 15. 20.

25. 18.- Empuñadura de conformidad con la reivindicación 17, caracterizada porque dicha parte acolchadora en forma de U puede moverse deslizablemente hacia adelante en torno al mango y en lados opuestos de dichas porciones de borde del elemento acolchador anterior, existiendo por lo menos un fiador apto para extenderse hacia adelante a través de una abertura en dicha porción posterior de dicha parte amortiguadora en forma de U para retenerla sobre el mango de pistola.
- 30.

19.- Empuñadura de conformidad con la reivin-

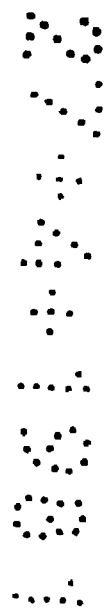
5. dicación 17 o la 18, caracterizada porque dichas porciones de borde de dicho elemento acolchador anterior tiene unas orejetas que se proyectan hacia dentro y son aptas para empuñar espaldones sobre el mango de pistola en una relación que impida el movimiento de separación de las porciones de borde del elemento acolchador.

20.- Empuñadura de pistola.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 14 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a [2 DE MARZO DE 1950]
p.a. JAIME ISERN
D. P.

FINANCO. M.^a LUISA ISERN CUYAS



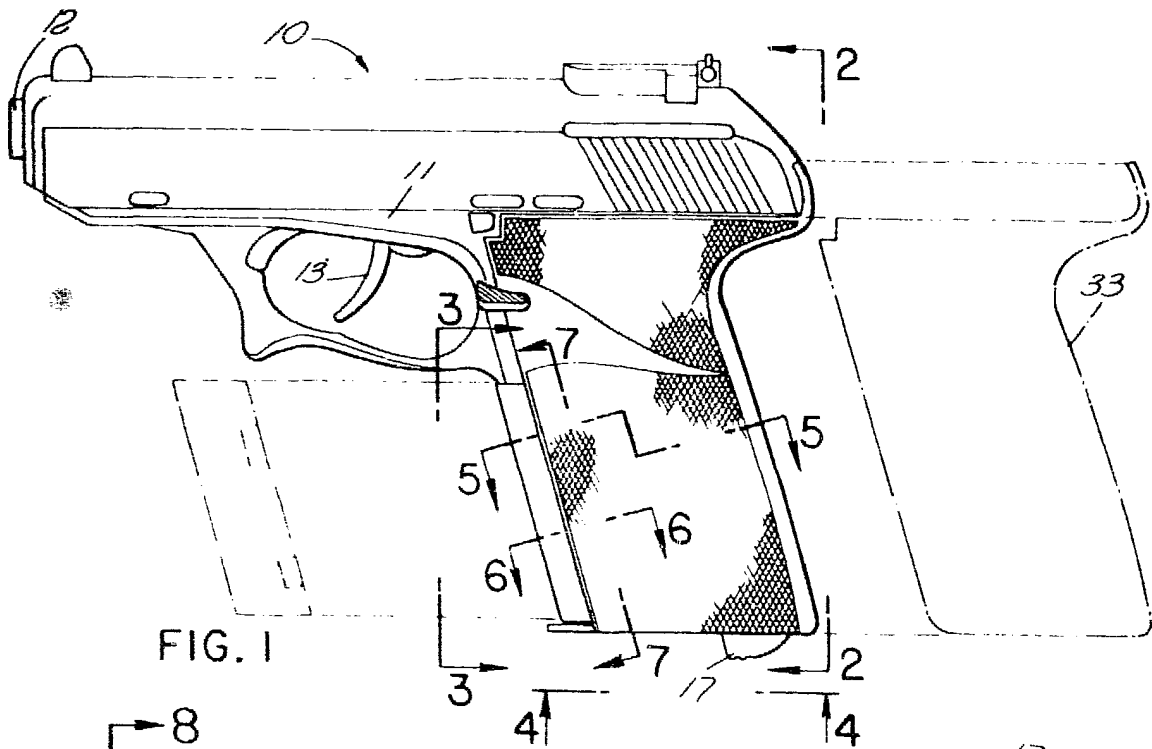


FIG. 1

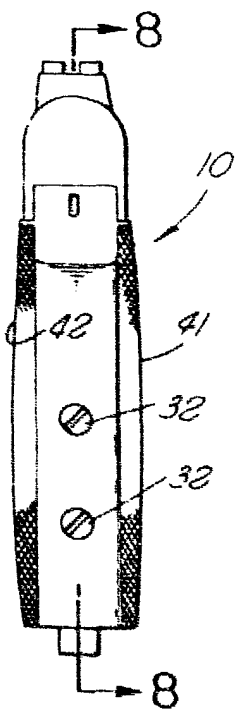


FIG. 2

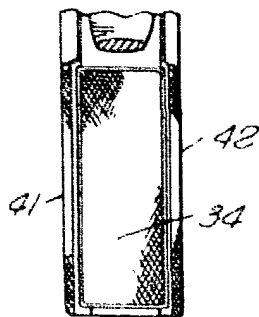


FIG. 3

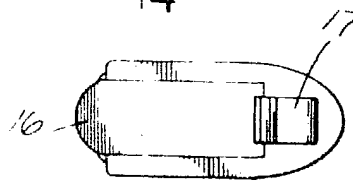


FIG. 4

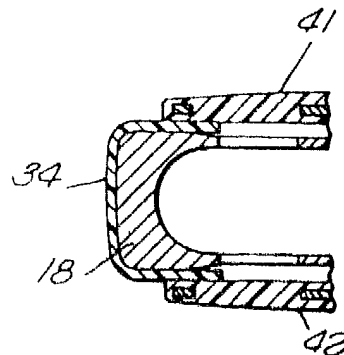


FIG. 6

Madrid, a 2 ENE. 1966
 JAIMES IERN,
 P. P.
 p. a.

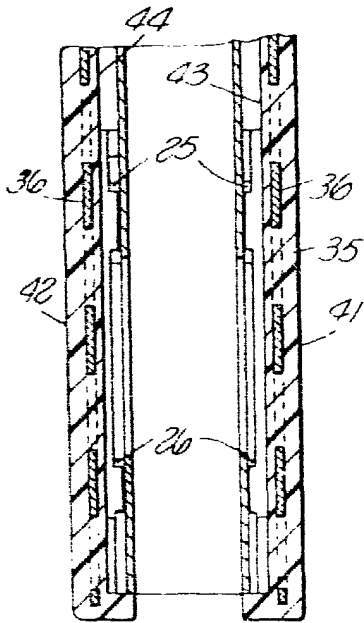


FIG. 7

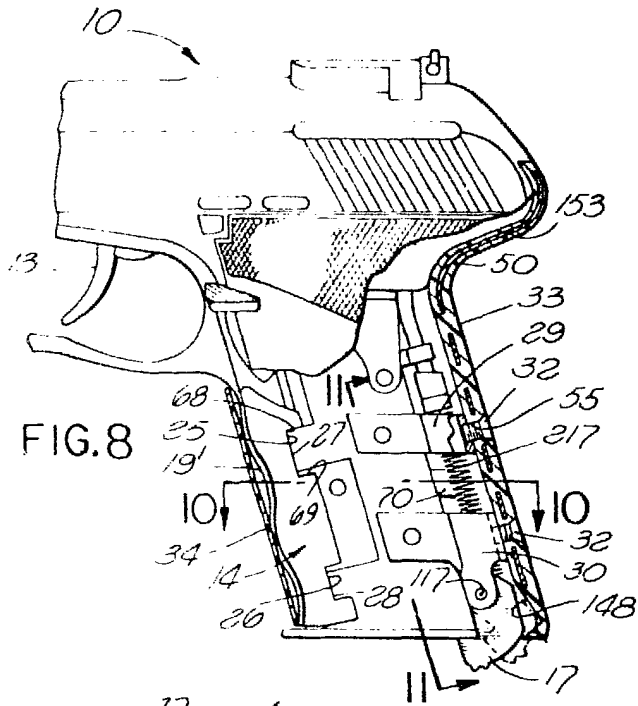


FIG. 8

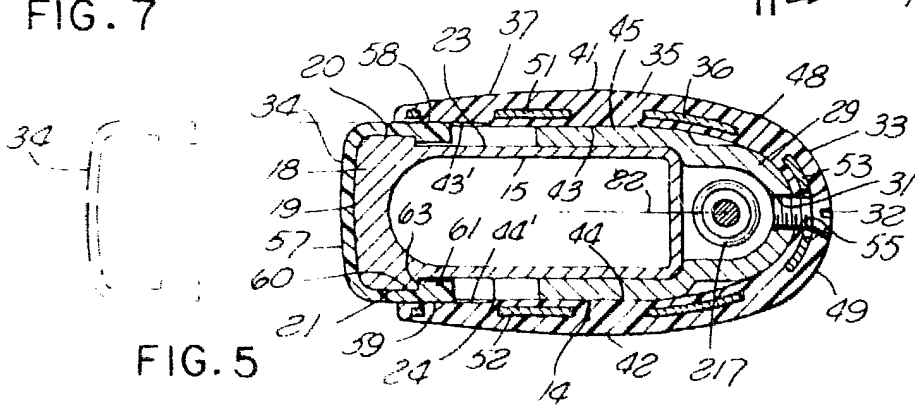


FIG. 5

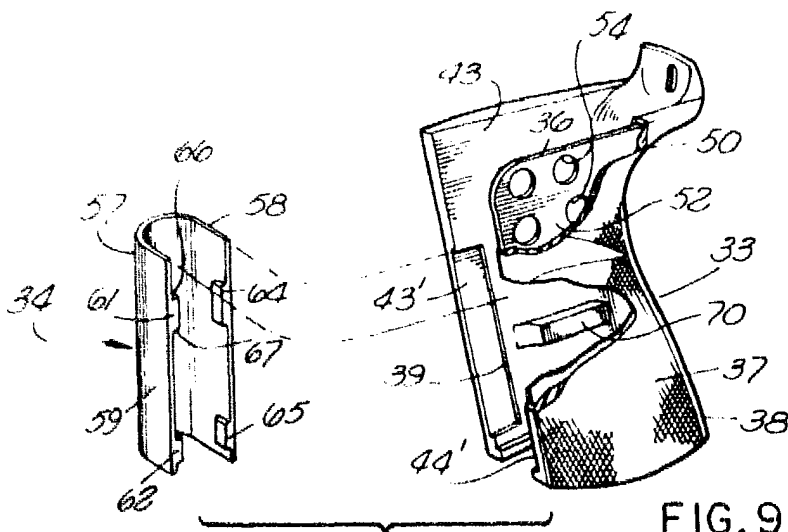


FIG. 9

ENRIQUE ISERN,
Madrid, a P. P.

P. O.

Firmado, M.ª LUISA ISERN CUYAS

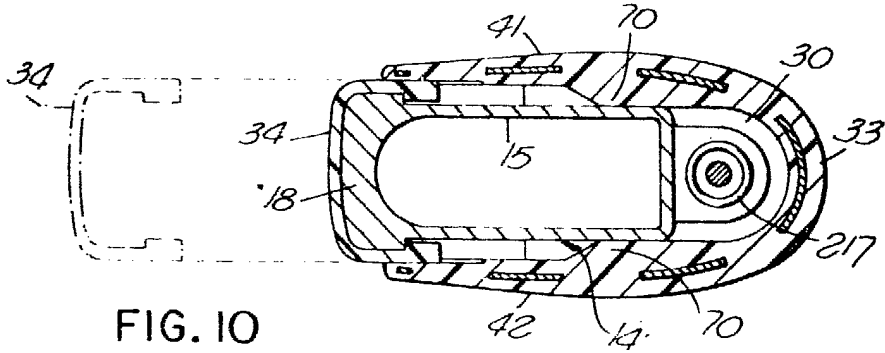


FIG. 10

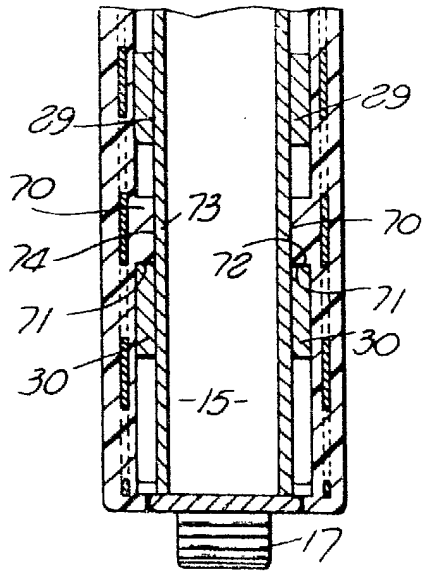


FIG. II

Madrid, a 2 ENE. 1980
JAIMÉ ISERNI

P. a.

Madrid, M.ª LUISA ISERNI CUYAS